



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

Corte Superior de Justicia de Cañete

Presidencia



Resolución Administrativa N° 567 -2016-P-CSJCÑ-PJ

San Vicente de Cañete, 31 de Agosto del 2016.

VISTOS:

El Documento Externo Nros.5432 y 6070-2016, emitido por el Presidente del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

El Libro de Registros de Relación de Abogados Hábiles para desempeñarse como Jueces Supernumerarios del Distrito Judicial de Cañete en el nivel Superior; y

CONSIDERANDO:

Por el primer documento de VISTOS, el Presidente del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial autoriza la participación del Señor Jorge Enrique Sanz Quiróz, Presidente de la Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Cañete, en el curso de "Formación Judicial Especializada para integrantes de Poderes Judiciales de Iberoamérica, Módulo II", desarrollado por el Consejo General del Poder Judicial de España en la Escuela Judicial de Barcelona, ciudad de Barcelona, Reino de España.

Asimismo concede vacaciones al Señor Jorge Enrique Sanz Quiróz, del uno de setiembre al quince de octubre del presente año, para que participe en el mencionado certamen académico en la ciudad de Barcelona, Reino de España.

Concede licencia con goce de haber al Juez Superior mencionado del dieciséis de octubre al treinta de noviembre del año en curso, para que asista al mencionado certamen.

Mediante el segundo documento de VISTOS, se concede vacaciones al Magistrado Federico Quispe Mejía, Juez Superior (p) de la Sala Penal de Apelaciones en adición Sala Penal Liquidadora Transitoria de Cañete, a partir del 05 hasta el 16 de Setiembre del 2016; habiéndose Reconformado el Colegiado por los indicados días con la Magistrada Judith Lucía Marcelo Ciriaco, Juez Superior (s) de la Sala Civil de Cañete.

Por lo que siendo así, corresponderá Reconformar el Colegiado de la Sala Penal de Apelaciones, en adición Sala Penal Liquidadora Transitoria de Cañete, ante la ausencia del Magistrado Superior Jorge Enrique Sanz Quiróz, por las vacaciones concedidas del 01 de Setiembre al 15 de Octubre del 2016 y por capacitación oficial

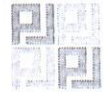
ELMER SOEL REBAZA PARCO
PRESIDENTE
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAÑETE



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

Corte Superior de Justicia de Cañete

Presidencia



Resolución Administrativa N° 567 -2016-P-CSJCÑ-PJ

con goce de remuneraciones, a partir del 16 de Octubre al 30 de Noviembre del 2016. Si bien correspondería hacer el llamado a un Juez Superior integrante de Sala, también lo es que en nuestra Corte Superior de Justicia sólo hay dos Salas Superiores, la Sala Penal de Apelaciones en adición Sala Penal Liquidadora Transitoria y la Sala Civil. Llamar al Tercer Integrante de la Sala Civil, significaría perjudicar a dicho órgano jurisdiccional, pues durante 03 meses tendría que reemplazar al Dr. Jorge Enrique Sanz Quiróz, integrante de la Sala Penal de Apelaciones, en adición Sala Penal Liquidadora Transitoria, aunado al hecho de que algunos Jueces Superiores a la fecha aún no han hecho uso de su descanso vacacional por la Implementación del SINOE en esta Corte Superior en el mes de Febrero del presente año, por tal motivo dichos Magistrados se encuentran solicitando su descanso físico en los siguientes meses.

En tal sentido, por los fundamentos expuestos, de forma excepcional, corresponde designar a un Juez Supernumerario inscrito en el Registro Distrital Transitorio de Jueces Supernumerario.

Que, de la lista de Abogados Hábiles para desempeñarse como Jueces Supernumerarios en esta Corte Superior de Justicia, este Despacho hace el llamado a la Doctora Elia Carol Retiz Pereyra, en el nivel de Juez Superior Penal, para integrar la Sala Penal de Apelaciones en adición Sala Penal Liquidadora Transitoria de Cañete, a efectivizarse a partir del 01 de Setiembre del 2016 hasta el 30 de Noviembre del 2016, en reemplazo del Magistrado Jorge Enrique Sanz Quiroz.

El Presidente de la Corte Superior de Justicia es la máxima autoridad administrativa y representa al Poder Judicial en el Distrito Judicial a su cargo y como tal tiene facultades para adoptar las medidas administrativas que considere convenientes para estimular el mejor desarrollo de las labores jurisdiccionales y administrativas e identificación con este Poder del Estado.

En consecuencia, en uso de las facultades conferidas por los incisos 3) y 9) del Artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SE RESUELVE:

Artículo Primero: DESIGNAR a partir del 01 de Setiembre hasta el 30 de Noviembre del 2016 a la Dra. ELIA CAROL RETIZ PEREYRA, como Juez Superior

ELMER SOEL REBAZA PARCO
PRESIDENTE
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAÑETE

Resolución Administrativa N° 567 -2016-P-CSJCÑ-PJ

Supernumeraria, integrante de la Sala Penal de Apelaciones, en adición Sala Penal Liquidadora Transitoria de la Corte Superior de Justicia de Cañete.

Artículo Segundo: RECONFORMAR EL COLEGIADO DE LA SALA PENAL DE APELACIONES, EN ADICIÓN SALA PENAL LIQUIDADORA TRANSITORIA de la Corte Superior de Justicia de Cañete, con efectividad a partir del 01 de Setiembre del 2016 al 30 de Noviembre del 2016, y/o se dicte disposición en contrario, de la siguiente manera:

- **Dr. LUIS ENRIQUE GARCÍA HUANCA** PRESIDENTE
Juez Superior (t) de la Sala Penal de Apelaciones
- **Dr. FEDERICO QUISPE MEJÍA** INTEGRANTE
Juez Superior (p)
- **Dra. ELIA CAROL RETIZ PEREYRA** INTEGRANTE
Juez Superior (s)

REMITIR copia certificada de la presente resolución a la Presidencia del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, a la Presidencia de la Corte Suprema de la República, a la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, a la Gerencia de Personal y Escalafón Judicial, a la Oficina de Personal y la Administración Distrital de esta Corte Superior de Justicia, de la Oficina de Imagen, de los Presidentes e integrantes de las Salas Superiores de Cañete, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, publíquese, comuníquese, cúmplase y archívese.


ELMER SOEL REBAZA PARCO
PRESIDENTE
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAÑETE